



E.S.E. HOSPITAL
Mario Gaitán Yanguas
de Soacha

SOACHA - CUNDINAMARCA
NIT. 800.006.850-3

Soacha, 23 de Diciembre de 2020

PARA: YUDY HERNANDEZ
Asesor jurídico

DE: PAULA SANCHEZ
Ingeniera Ambiental.

ASUNTO: Respuesta observaciones referentes a la invitación a cotizar pública 058 de 2020

Cordial saludo.

Por medio del presente, doy respuesta a las observaciones presentadas por la empresa Ecolimpia S.A.S. E.S.P.

con respecto al pliego del proceso cuyo objeto es:

RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES DE LA E.S.E. HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA

OBSERVACION # 1:

¿Por favor nos podrían indicar cuando hablan de una nevera y dos básculas, éstas estarán en comodato por los nueve (9) meses que dure el contrato? o solamente incluye mantenimiento de los mismos? ¿Nos gustaría saber de cuantos litros es el congelador que requiere el contrato?

Se responde lo siguiente:

Una vez revisada su observación la nevera y basculas estaran en comodato durante la ejecución del contrato nueve (9) meses y la empresa adjudicada sera la encargada de realizar el mantenimiento de los mismos.

La nevera o congelador debe ser de 220 litros el cual debe ser entregado a la institucion segun lo acordado con el supervisor tecnico asignado al contrato.

OBSERVACION # 2:

El oferente deberá anexar programación tentativa de la vigencia 2020 de visitas a las plantas de tratamiento, para realizar auditoría externa por parte de la E.S.E. Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha. ¿Para este punto se habla de 2020,

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.
email: hmgysocha@yahoo.com - hsoacha@cundinamarca.gov.co
PBX 7309230. Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.
Soacha -Cundinamarca-.

CUNDINAMARCA
REGION
Que Progresamos!
EN SALUD





E.S.E. HOSPITAL
Mario Gaitán Yanguas
de Soacha

SOACHA - CUNDINAMARCA
NIT. 800.006.850-3

debe ser 2021?
Gracias

Se responde lo siguiente:

Una vez verificado los pliegos se evidencia un error de transcripción en el último ítem de los Criterios de calificación técnica, claramente hacemos referencia al año 2021 quedando el ítem de la siguiente manera:

El oferente deberá anexar programación tentativa de la vigencia 2021 de visitas a las plantas de tratamiento, para realizar auditoria externa por parte de la E.S.E. Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha, durante el periodo de ejecución del contrato.

Cordialmente,

Paula Sánchez Rojas

PAULA SÁNCHEZ ROJAS
Ingeniera Ambiental y Sanitaria.
E.S.E Hospital Mario Gaitan Yanguas

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.
email: hmgysocha@yahoo.com - hsoacha@cundinamarca.gov.co
PBX 7309230. Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.
Soacha -Cundinamarca-

CUNDINAMARCA
REGION
Que Progresal
EN SALUD



@HMGYSocha



@HMGYSocha



@hmgysocha



<http://www.hmgysocha.gov.co/>